

**FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

**Convocatoria: 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública para la contratación del servicio de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional 14120001-003-04**

<b>Costo de las bases I.V.A. incluido</b>	<b>Fecha límite para adquirir bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>	<b>Fallo</b>
\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 900.00	25/03/2004	26/03/2004 11:00 horas	01/04/2004 11:00 horas	08/04/2004 11:00 horas	14/04/2004 11:00 horas

<b>Partida</b>	<b>Clave CABMS</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de medida</b>
1	C810600012	Aseguramiento de bienes patrimoniales	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx) o bien en Av. de los Insurgentes Sur No. 452 1er. piso, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52-65-74-00 ext. 7415, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" o pago en efectivo en caja. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señaladas en la presente convocatoria y en las bases de la licitación, en la sala de juntas ubicada en Av. de los Insurgentes Sur No. 452 1er. piso, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El Lugar y los plazos de entrega será: de conformidad con lo señalado en el anexo No. 4 de las bases de la licitación.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado "Pago Interbancario", de conformidad con lo señalado en el punto 10 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DEL 2004.

**LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA**  
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN